ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5953/2014
"ADQUISICION DE FORMULARIOS PRE-IMPRESOS PARA DUPLICADOS DE FACTURAS"

Asunción, 18 de agosto de 2014.

La Unidad Técnica Solicitante, *Oficina de Coordinación de la Gerencia Comercial*, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N°5953/2014 "Adquisición de formularios pre-impresos para duplicados de facturas", con ID N° 269912 según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Formulario pre-impresos para duplicados de facturas para BT.	unidad	2.000.000
2	Formulario pre-impresos para duplicados de factura para MT.	unidad	100.000

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 24/07/14
- Acta N°: 50/2014.
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 5 (cinco) firmas, y se presentaron al presente concurso las siguientes:

N°	OFERENTES
1	Imprenta Gama S.A.
2	Gráfica Monarca S.R.L.
3	Serigraf S.R.L.
4	Artes Graficas Castillo S.A.

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

Acompaña al presente informe, la Planilla del ANEXO E de la Carta de Invitación.

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales de cada oferente (requisitos sustanciales), conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, fueron CALIFICADAS para al siguiente paso las firmas:

1- Imprenta Gama S.A.
2- Grafica Monarca S.R.L.
3- Serigraf S.R.L.
4- Artes Graficas Castillo S.A.

Ing. Hugo Mendieta
Ofic. de Coord. Gerencia Comercial

De conformidad al Artículo 49 del Decreto N° 21909/03 *"Disconformidad, errores y omisiones"*, se solicitó a los Oferentes cuyas ofertas eran las más ventajosas la siguiente documentación:

Artes Gráficas Castillo SA. No presentó los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación, por lo que se le ha solicitado la siguiente documentación según transmisión de Fax N° 63/14:

a) Fotocopia Simple de documentos que acrediten y justifiquen adquisiciones de bienes/servicios similares a la presente Contratación Directa, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos o facturas expedidas.
b) Muestra para formulario pre-impresos para Media Tensión.

Serigraf S.R.L. No presentó los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación, por lo que se le ha solicitado la siguiente documentación según transmisión de fax N° 71/14.

a) Fotocopia Simple de documentos que acrediten y justifiquen adquisiciones de bienes/servicios similares a la presente Contratación Directa, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos o facturas expedidas.
b) Muestra del ítem 2 para formulario pre-impresos para Media Tensión.

Gráfica Monarca S.R.L. Según transmisión de fax N°79/14 se ha solicitado la siguiente documentación:

a) Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), correspondiente a la fecha de la apertura de oferta.
b) Muestra del ítem 2 para formulario pre-impresos para Media Tensión.

Con relación a los documentos solicitados, éstos fueron los resultados:

1- **Artes Gráficas Castillo SA.** No presentó lo solicitado, por lo que su oferta para el ítem 2 queda descalificada para el siguiente paso . Para el ítem 1 formularios pre-impresos para Baja Tensión no fue necesario solicitar debido a que no correspondía a la oferta más baja.

2- **Serigraf S.R.L.** Presentó copias de contratos de adquisiciones de bienes/Servicios similares. Sin embargo, la muestra presentada corresponde a la de un formulario para Baja Tensión debiendo ser para Media Tensión. Por este último incumplimiento, su oferta para el ítem 2 queda descalificada para el siguiente paso. Presentó muestra para el ítem 1 formularios pre-impresos para Baja Tensión pero no corresponde a la oferta más baja.

3- **Gráfica Monarca S.R.L.** Presentó todas las documentaciones solicitadas y la muestra corresponde al formulario para Media Tensión, por lo que su oferta califica para el siguiente paso. Para el ítem 1 no fue necesario solicitar muestra por no corresponder a la oferta mas baja,

Las solicitudes y los documentos entregados, forman parte de este Informe y se encuentran en adjunto. **(Anexo-01).**

2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para determinar si los bienes **"cumplen o no cumplen"** con las Especificaciones Técnicas requeridas en las bases del llamado, fue realizado un análisis pormenorizado de cada ítem ofertado, el cual se encuentra detallado en la "Planilla de Cumplimiento Técnico" adjunto a este Informe. Para el efecto se han considerado solamente las ofertas más bajas. **(Anexo-02)**

3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

Fue verificada la Lista de Precios presentada por cada oferente y no se han detectado errores aritméticos.

4 - COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

ITEM 1: Formulario pre-impresos para duplicados de facturas para BT.

Costo Estimado: G. 130.000.000.- (ciento treinta millones de guaraníes).

Ing. Hugo Mendieta
Ofic. de Coord. Gerencia Comercial

Ítem	FIRMA OFERENTE	CANT.	PRECIO G. (IVA incluido)	
			UNITARIO	TOTAL
1	Imprenta GAMA S.A.	2.000.000	47	94.000.000
	Serigraf S.R.L.	2.000.000	52	104.000.000
	Grafica CASTILLO S.A.	2.000.000	52	104.000.000
	Grafica MONARCA S.R.L.	2.000.000	68	136.000.000

ITEM 2: Formulario pre-impresos para duplicados de facturas para MT.

Costo Estimado: G. 10.000.000.- (diez millones de guaraníes).

Ítem	FIRMA OFERENTE	CANT.	PRECIO G. (IVA incluido)	
			UNITARIO	TOTAL
	Grafica MONARCA S.R.L.	100.000	82	8.200.000
	Imprenta GAMA S.A.	100.000	120	12.000.000

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del Informe de Estudio de las ofertas de la Contratación Directa N° 5953/2014 **"Adquisición de formularios pre-impresos para duplicado de facturas"**, recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	Formulario pre-impreso para duplicados de facturas para BT	Gama	Nacional	unidad	2.000.000	47	94.000.000
2	Formulario pre-impreso para duplicados de facturas para MT	Monarca	Nacional	unidad	100.000	82	8.200.000
Monto Total G. Ciento dos millones doscientos mil guaraníes.							**102.200.000**

A: Imprenta Gama S.A. Ítem 1, por un total de G. 94.000.000 (noventa y cuatro millones de guaraníes), IVA incluido.

A: Grafica Monarca S.A. Ítem 2, por un total de G. 8.200.000 (ocho millones doscientos mil guaraníes), IVA incluido

Total General: G. 102.200.000 (ciento dos millones doscientos mil guaraníes), IVA incluido.

Costo Estimado: G. 140.000.000 (Ciento cuarenta millones de guaraníes), IVA incluido.

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: -27%

Atentamente,

Ing. Hugo Blas Mendieta G.
Profesional Universitario Pleno I

Anexo E

Documentos de la Oferta	OFERENTES			
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Imprenta GAMA S.A.**	**Grafica MONARCA S.R.L.**	**Serigraf S.R.L.**	**Grafica CASTILLO S.A.**
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Lista de Precios del Formulario N° 1]*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Activo constancia SIPE 1308627	Activo constancia SIPE 1308834	Activo constancia SIPE 1308793
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Activo constancia SIPE 1308627	Activo constancia SIPE 1308834	Activo constancia SIPE 1308793

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Imprenta GAMA S.A.**	**Grafica MONARCA S.R.L.**	**SERIGRAF S.R.L.**	**Grafica CASTILLO S.A.**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	……	……	……	……
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	……	……	……	……
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	……	……	……	……
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	……	……	……	……
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	……	……	……	……
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	……	……	……	……
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	……	……	……	……

Lic. Francisca D. Noemí Soria
Ofic. Coord. Gerencia Comercial

Ing. Pablo Guimarães
Ofic. de Coord. Gerencia Comercial

Ing. Hugo Mendieta
Ofic. de Coord. Gerencia Comercial

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Imprenta GAMA S.A.	Grafica MONARCA S.R.L.	SERIGRAF S.R.L.	Grafica CASTILLO
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Activo constancia SIPE 1308648	Activo constancia SIPE 1308627	Activo constancia SIPE 1308834	Activo constancia SIPE 1308793
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Activo constancia SIPE 1308648	Activo constancia SIPE 1308627	Activo constancia SIPE 1308834	Activo constancia SIPE 1308793
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	cumple	Activo constancia SIPE 1308627	Activo constancia SIPE 1308834	Activo constancia SIPE 1308793
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	cumple	No cumple	Activo constancia SIPE 1308834	Activo constancia SIPE 1308793
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	no se aplica	no se aplica	no se aplica	no se aplica

V. Otros documentos.	Imprenta GAMA S.A.	Grafica MONARCA S.R.L.	SERIGRAF S.R.L.	Grafica CASTILLO S.A.
a) Formulario N° 9 – Declaración Jurada de Garantía de Funcionamiento	no se aplica	no se aplica	no se aplica	no se aplica
b) Formulario N° 10 – Información sobre el Oferente	cumple	cumple	cumple	cumple
c) Especificaciones Técnicas con Planilla de datos Garantizados debidamente completados y firmados	cumple	cumple	cumple	No cumple
d) Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen Adquisiciones de Bienes/Servicios similares a la presente Contratación Directa , realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos o facturas expedidas.	cumple	cumple	No cumple	No cumple
e) Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	cumple	Vencido constancia SIPE 1308627	Activo constancia SIPE 1308834	Activo constancia SIPE 1308793

*Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación ya apertura de

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Lic. Francisca D. Noemí Soria
Ofic. Coord. Gerencia Comercial

Ing. Pablo Guimarães
Ofic. de Coord. Gerencia Comercial

Ing. Hugo Mendieta
Ofic. de Coord. Gerencia Comercial